

EL FORO ROMANO DE *LVCVS AVGVSTI*: LA PRIMICIA DE SU DESCUBRIMIENTO

*Covadonga Carreño Gascón**

El esquema urbanístico de la ciudad romana de *Lucus Augusti* parece ajustarse, en sus orígenes, a un plan regulador modélico elaborado, tal vez, por Marco Agripa, tras consumarse la conquista del Noroeste Peninsular, siendo impuesto por el emperador en persona cuando, con motivo de su segundo viaje oficial a Hispania entre los años -15 y -13 antes de la era, se allegó a las comarcas del Noroeste con el fin de organizar los territorios entonces recientemente incorporados al Imperio¹. Ahora bien, en el caso de *Lucus*, habría sido su legado personal, a la vez que pariente, Paulo Fabio Máximo, el encargado de ponerlo en marcha, o eso parecen delatar los tres hitos fundacionales descubiertos en el ámbito urbano lucense hasta el momento². Así pues, la ciudad nace como capital del *conventus iuridicus Lucensis*, con sus funciones administrativas, religiosas, jurídicas y económicas, además, no lo podemos olvidar, de epicentro viario y foco, en definitiva, de romanización, funciones y servicios todos que habrían de efectuarse en torno al espacio público más relevante de toda ciudad romana: el foro³.

* Arqueóloga. Servicio Municipal de Arqueología. Lugo

¹ Rodríguez Colmenero ha sintetizado recientemente la estructuración provincial, regional, conventual y urbana del noroeste ibérico en época de Augusto (Rodríguez Colmenero, 1996, pp. 265-299).

² Se trata de tres monolitos, con el texto común: *Caesari / Paullus Fabius / Maximus / legat(us) Caesaris* (Rodríguez Colmenero, Carreño Gascón, 1992, pp. 389-ss.).

³ En tal sentido, Mansuelli asevera que el foro de toda ciudad constituye el centro de la vida urbana en todos sus aspectos, representando la centralización y aglomeración de las funciones urbanas oficiales, siendo, asimismo, el punto de convergencia, si no es que de partida de la circulación, tanto urbana como comarcal y provincial; organizador, en consecuencia, de la vialidad y centro monumental, político y religioso de la ciudad (Mansuelli, 1971, pp. 80-ss.).

Y ni que decir tiene que el conjunto monumental más emblemático de toda ciudad romana ha sido siempre su foro; por ello, determinar el ámbito del mismo, cuando todavía no se ha descubierto, viene a suponer el acariñado objetivo de cualquier estudioso de la ciudad romana, en general, y de la suya propia, en particular, cuando viene al caso. Ciertamente que en yacimientos romanos no reurbanizados tras el declive del mundo antiguo, resulta relativamente fácil fijar y concretar la ubicación del conjunto monumental, así como programar la exhumación para su conocimiento y, si se da el caso, exhibición, pero en emplazamientos urbanos perdurantes en el tiempo esto resulta casi una quimera. Sea como fuere, la detección de los vestigios del foro de *Lucus Augusti* fue consecuencia, en principio, de un control riguroso de las obras de renovación de infraestructuras y servicios en calles y plazas de la ciudad por parte del Servicio Municipal de Arqueología, del que he sido responsable hasta ahora⁴; trabajos todos motivados por un proyecto de modernización y peatonalización del casco histórico llevado a cabo durante los años 1998 y 1999. Dicha actividad proporcionó las evidencias arqueológicas necesarias para determinar el conjunto monumental romano dentro del área urbana comprendida entre la Rúa da Raíña, al oeste, la de O Progreso, al este, Praza do Campo Castelo, al sur y la Praza de Santo Domingo, al norte (Fig. 1), y con sus logros pudimos recomponer su planta que, poco a poco, va siendo completada con los datos proporcionados por otras actuaciones arqueológicas puntuales desarrolladas posteriormente en este ámbito de la ciudad.

1. EMPLAZAMIENTO Y ENTORNO

El foro lucense se ubica sobre la parte más oriental del hoy día casco histórico y sobre la dorsal que, de NW a SE, cruza esta zona de la ciudad, marcando la divisoria de las vertientes de los ríos Rato y Miño. En definitiva, si observamos la planta de ordenación urbana del Lugo romano (Fig. 1), y a tenor de los datos que a día de hoy conocemos, se constata que los edificios públicos más importantes y representativos de la *urbs* se sitúan en el lugar más prominente, topográficamente hablando. O sea

⁴ Para realizar el control arqueológico de dichas obras tuve la gran suerte de poder dirigir un equipo formado por tres entusiastas jóvenes arqueólogos: Rubén Álvarez Asorey, María Jesús Iglesias Darriba y Emilio Baños Castro, así como al ya entonces muy eficaz y experimentado profesional, Rafael Cristóbal Rodríguez, compañeros a los que dedico este trabajo, ya que no sería posible sin su entrega y buen hacer.

PLANO DE LUGO ROMANO

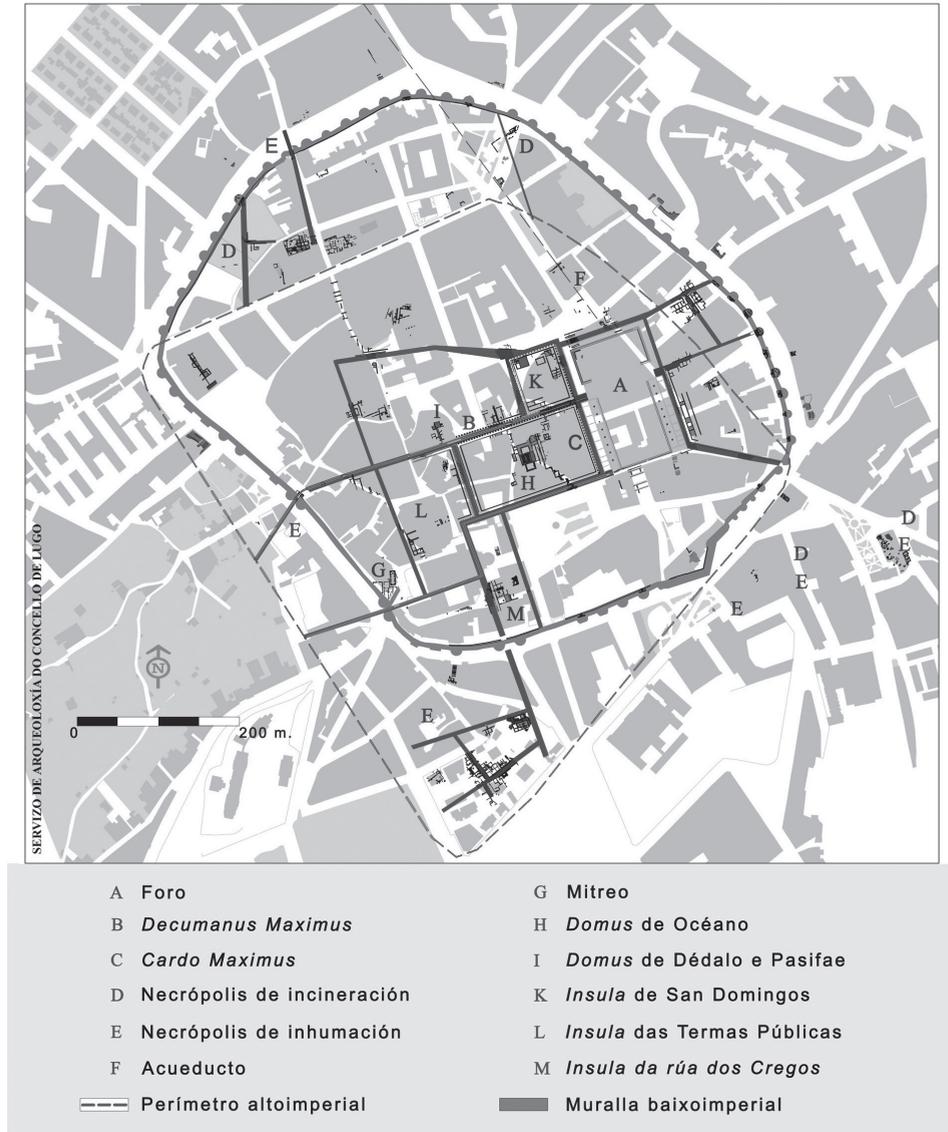


Figura 1.
Planta general de Lucus Augusti.

que, saliéndose de la norma acostumbrada, no se hallaría emplazado sobre el centro geográfico de la urbe sino sobre la casi totalidad del tercio oriental de la misma⁵. Se alejaría, por tanto, de criterios de centralidad geográfica a favor de una adaptación del proyecto urbanístico, de la mejor manera posible, a los condicionantes topográficos, climáticos e hídricos del lugar elegido⁶.

Así pues, más allá del foro, hacia el este, apenas se desarrolla la ciudad, ya que la línea de la muralla bajoimperial⁷ marca, asimismo, el límite urbano altoimperial en este ámbito debido, sin duda, a una topografía excesivamente deprimida en esa vertiente. Tampoco hacia el N y NW, aunque por motivos diferentes, llega a desarrollarse el ámbito urbano, pese a haberse detectado una amplia franja artesanal dedicada, principalmente, a la industria alfarera⁸. Sin embargo, durante el Bajo Imperio, el nuevo límite noroccidental de la ciudad, determinado por la cerca defensiva, incluye la antigua zona artesanal y un amplio espacio que engloba parte de dos necrópolis de incineración, anulándose, con la construcción, unos y otros usos⁹.

Aunque los datos proporcionados por las numerosas excavaciones arqueológicas habidas en el solar lucense, desde 1986 hasta el día de hoy, no permiten fijar los límites de la ciudad hacia el sur y poniente, demuestran claramente su ordenación y desarrollo hacia esas vertientes, como también que, a finales de la tercera centuria, al construirse la muralla, se redujese el

⁵ No obstante, son frecuentes los casos en que el foro aparece en posición asimétrica dentro del ámbito urbano y, entre ellos, y por citar solamente dos paralelos, uno de los elegidos, próximo, y otro más alejado; este último en la urbe de *Ruscinum*, cerca de Perpignan (*Gallia*) (Barruol, Marichal, 1987, pp. 45-55) y el primero en la casi inmediata *Asturica*, en *Hispania* (Sevillano Fuertes, 2005, p. 8).

⁶ Para aproximarnos a estos condicionantes y, al por qué del lugar elegido para fundar la ciudad, ver Rodríguez Colmenero, 1996b, pp. 419-ss.; González Fernández, Carreño Cascón, 1998, p. 1172.

⁷ Hasta el momento, en Lugo no se han detectado evidencias relacionadas con la existencia de una posible muralla altoimperial.

⁸ Al respecto, ver Alcorta Irastorza, 2001, pp. 407-ss. El trabajo corresponde a su tesis doctoral presentada en 1991. A partir de esta fecha, se han exhumado en la zona otros muchos hornos e indicios arqueológicos que ampliarían el conocimiento de este barrio alfarero si se hallasen publicados.

⁹ El conocimiento de estas necrópolis de incineración es muy limitado. En el caso de Campo da Forca, sólo detectado a través de una cata de 4 por 4 metros, con la exhumación de 8 cistas funerarias seccionadas por la mitad, en altura; y más amplio en la plaza de O Ferrol, en donde se exhumaron 66 cistas, si bien, el ámbito funerario se prolongaba hacia noreste, fuera ya de la zona de excavación. Para mas información: Carreño Cascón, 1991b, p. 107; Herves Raigoso, 1995, pp. 121- ss.

espacio urbano en esa zona¹⁰, según parece, debido a condicionantes defensivos, que fueron tenidos en cuenta en la totalidad del perímetro de la ciudad¹¹.

2. EL ÁMBITO FORAL

Atenor de la información existente acerca de esta zona de la ciudad y, teniendo en cuenta, por una parte, que los datos que determinan el área foral fueron recabados a través de controles de zanjas longitudinales en calles y plazas y, en menor medida, a través de excavaciones en área en pequeños inmuebles y, por otra, que por tratarse de la zona más eminente del solar lucense, el nivel de arrasamiento y desmantelamiento ha sido brutal, es por lo que la planimetría lograda no resulta suficiente para una definición nítida de los distintos espacios y edificios forales y, mucho menos, para intuir sus características constructivas, monumentalidad, evolución y posible transformación a lo largo del tiempo. Sin embargo, las líneas definitorias de la planta del foro no ofrecen duda. Se trata de un gran rectángulo de 196 m de longitud, incluyendo la posible basílica ubicada en el lado menor, al sur de la plaza pública, por 106 m de anchura, orientándose, de norte a sur, con una desviación del eje magnético hacia el NW de unos 30°¹², la misma de la dorsal entre cuencas, que separa las vertientes del Miño y Rato, sobre las que se sitúa¹³.

¹⁰ Aunque solamente se han publicado algunos resúmenes de estas actuaciones en los barrios de Recádelo y O Carmen en la revista *Larouco*: Herves Raigoso, 1997, pp. 208-210; Ferrer Sierra, 1997, pp. 212-213; Fernández Sánchez, 2002, p. 211; Carreño Cascón, 2010, pp. 121-ss.; Otras actuaciones pueden consultarse en los informes o memorias depositados en el Servicio de Arqueología de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia, Santiago de Compostela, como los elaborados por González Fernández, E., 2007: «Intervención arqueológica no treito da calzada romana das Costas do Carme, Lugo, 2005»; Carreño Cascón, C., 1990: «Excavación Arqueológica de urgencia en un solar del Carril dos Loureiros, propiedad de la empresa RECATÉLO S.A.» y Pereiras Magariños, B., 2004-5, «Excavación arqueológica en área en la rúa Ribadeo, 1-3, Lugo».

¹¹ Sobre este y otros aspectos de la muralla romana de Lugo se puede consultar: Arias Vilas, 1972; Abel Vilela *et alii*, 2004; Rodríguez Colmenero, 2007, pp. 219-325.

¹² Según J. P. Adam, los ejes N-S / E-W distan mucho de ser respetados, lo que prueba que los agrimensores hacían esencialmente una elección práctica (Adam, 1996, p. 12).

¹³ Foros hispánicos similares al de Lugo, por tamaño y configuración, podríamos citar, entre otros, los coloniales de Mérida (210 m de largo por 104 de anchura) y Clunia (166 m de largo por 108 de anchura). También, aunque con diferentes desviaciones, los ejes mayores de los tres poseen orientación norte-sur. (Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, pp. 807-809; Palol, Guitart, 2000, p. 117).

El rectángulo foral, al menos en tres de sus lados, aparece delimitado por los correspondientes viales: sendos *cardines* en los lados largos (E y W)¹⁴, de 4,50 y 5,50 m de anchura, respectivamente, cada cual con los pórticos respectivos solamente a su lado exterior, o sea, en el opuesto al foro, de 4,50 m de anchura en cada uno de ellos, incluyendo la columnata y el canal de drenaje (Fig. 2), así como un decumano, al norte de dicho espacio, de más o menos siete metros de anchura¹⁵. Sin embargo, al sur de la basílica se constata la ausencia de restos arqueológicos debido, por una parte, al arrasamiento total de las estructuras motivado por un rebajamiento del zócalo, según se pudo comprobar en vías y plaza del entorno y, por otra, a las escasas prospecciones habidas sobre los inmuebles de la calle San Pedro. No obstante, cabría esperar en este lugar la ubicación de otro vial o, cuando menos, un espacio abierto más amplio¹⁶.

Nos las habemos, por tanto, con un espacio foral de unos 20.776 m², cerrado sobre sí mismo y bordeado por las calzadas que determinan los ejes dominantes de la cuadrícula urbana¹⁷. Contaría, por tanto, según permiten interpretar los datos conocidos, con cuatro accesos enfrentados, dos a dos, desde los extremos contrapuestos de los respectivos ejes, compartimentándose, asimismo y a la vez, el espacio foral, al menos de manera simbólica, en los tres ámbitos característicos de los llamados foros tripartitos: área sacra, plaza pública y basílica¹⁸.

¹⁴ A poniente del ámbito foral, se han exhumado, en la calle de la Reina, el subsuelo de varios inmuebles (n.ºs 7-9, 1988, Carreño Cascón C.; n.º 21, 1990, González Fernández, E.; n.º 15, 1993, Galán Sautier, C y Poyato Holgado, C.; n.ºs 17-19, 2005 y 2008, Cristóbal Rodríguez, R.), en los que se ha podido detectar un vial que queremos interpretar como cardo máximo, con el respectivo canal y pórtico al oeste de su trazado. Asimismo, al lado contrario del foro, se excavaron dos tramos de otro vial, asimismo *cardo*, en otros tantos inmuebles de la calle Progreso (n.º 20-22, 1988, Carreño Cascón, C. y n.º 28, 2009, Santamaría Gámez, G.), con canal y pórtico solamente al naciente del vial.

¹⁵ Documentado en la plaza de Santo Domingo (n.º 4, 1987, Rodríguez Colmenero, González Fernández), calle de la Reina (n.º 18, 2002, Álvarez González, Y.) y en las mismas rúas de la Reina y Progreso (1998-9, Carreño Cascón, C.). Solamente en la calle Progreso se observaron evidencias de canal y pórtico, también al lado contrario al foro.

¹⁶ Fue a finales de la república cuando se consolida el foro imperial, rodeado por calzadas y cerrado sobre sí mismo (Etxebarria, 2008, pp. 50-51; Gimeno Pascual, 1983, pp. 21-22).

¹⁷ *Lucus Augusti* no presenta una trama ortogonal regular sino que, al igual que Clunia (Palol, 1987, p. 153), posee varios ejes o direcciones, distintas en su trama, marcando el foro con las vías principales que lo bordean el eje dominante o principal de la ciudad.

¹⁸ Así pues, el foro lucense se configura siguiendo el modelo de foros tripartitos, cerrados y libres de circulación (Martín, 1972, p. 208), en las clásicas área sacra, plaza y basílica (Gros, 2002, pp. 220-221).

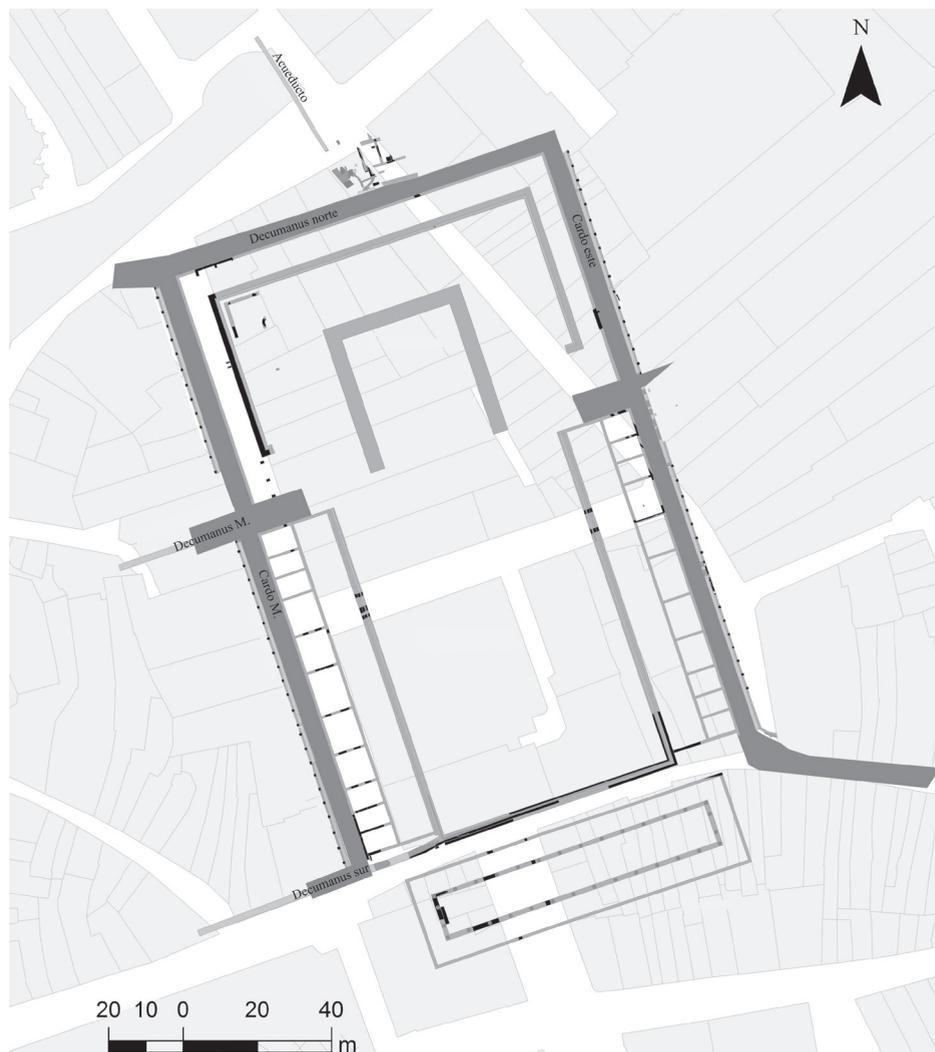


Figura 2.
Planta del foro de Lucus Augusti.

Pero es el decumano máximo, eje transversal del conjunto, el, hasta el momento, mejor conocido, dadas las numerosas intervenciones arqueológicas con él relacionadas, sobre todo en su decurso hacia poniente¹⁹ ya que,

¹⁹ Efectivamente, tanto la calzada como la cloaca fueron exhumadas por primera vez bajo mi dirección en el año 1988 bajo el inmueble n.º 9 de la calle de la Reina (Carreño Cascón, 1991a, p. 201) Posteriormente, otros investigadores fueron exhumándola en

tras cruzarse con el cardo máximo, penetra en el recinto foral seccionándolo en dos partes: área sacra y plaza pública²⁰. Y, aunque no se han hallado restos materiales de ninguna de las puertas o entradas a dicho recinto, sí pudimos constatar en la Rúa da Raíña vestigios de pavimento sobre la cloaca abovedada, entre el muro norte que cierra la alineación de tabernas y otro al lado contrario de dicha cloaca, estableciéndose un espacio entre ellos de ocho metros de anchura. Por otra parte, la prolongación de este vial hacia el naciente del foro ofrece características totalmente diferentes, concretándose sobre todo en su menor anchura, ausencia del sistema de drenaje acostumbrado y de pórticos laterales.

En el mismo orden de cosas, y hacia el sur de este decumano máximo, se sitúa otro decumano que comunica directamente la *platea* y el edificio basilical con las termas públicas (Fig. 1), recorriendo una distancia de unos 195 metros. Carecemos, no obstante, de los datos necesarios para su total conocimiento debido a la ausencia de excavaciones sistemáticas sobre su trazado. Sin embargo, sí poseemos noticias históricas de la cloaca abovedada que discurre bajo su pavimento. Tanto es así que la primera noticia es ya del siglo xvi²¹, la segunda del xix²² y, ya mediado el xx, fue documentada de nuevo al efectuarse unas reformas en el Palacio Episcopal y plaza de Santa María²³. Por otra parte, en los últimos años y merced a unas intervenciones arqueológicas efectuadas en 1989 y 1998, se pudo detectar, en la confluencia de las calles de la Reina / San Pedro, un tramo de cloaca, de unos 20 m de longitud, que viene a ser una prolongación

otros muchos solares de las rúas Gustavo Freire, Armañá, Nova, Miño, Porta Miñá y, ya fuera de muralla, en unas fincas situadas detrás del Antiguo Matadero Municipal (Carreño Gascón, 2010, pp. 223-226; González Fernández, 2007, pp. 18-20, fig. 7. Inédito).

²⁰ Hecho bien constatado entre los foros tripartitos de las provincias occidentales, según constata Pierre Gros: «L'aspect polyvalent de ces ensembles, qui assurent l'unité structurelle d'espaces complémentaires quoique hautement spécialisés tout en matérialisant fréquemment leur séparation effective (mur transversal à Feurs ou Trèves, par exemple, entre le téménos et la place publique profane; rues dont la viabilité est maintenue entre les deux espaces, comme le *decumanus* d'Aoste, d'Amiens, de Brescia et de *Virunum*, ou le *cardo* de Xanten, d'Augst, etc.)» (Gros, 2002, p. 223); si bien es verdad, los restos de calzada y cloaca documentados en ese lugar corresponden a una reforma posterior que, a tenor de los datos existentes, podríamos datar ya en el siglo iv.

²¹ Abel Vilela, 1995/96, p. 13. *Idem.* 1999, p. 234.

²² Abel Vilela, 1999, pp. 234-235.

²³ Trapero Pardo, 1960/61, pp. 95-98.

hacia occidente del canal del lado menor, el meridional, de la plaza foral para dar salida a las aguas de este gran complejo público (Fig. 3). Ahora bien, el nivel de arrasamiento del lugar se produjo hasta el zócalo natural, lo que impidió detectar cualquier pavimento del posible corredor de acceso al foro en este lugar. Por otra parte, la bóveda del colector mencionado solamente se conserva en un trayecto de, más o menos, cuatro metros, apoyándose el solado de la calle actual directamente sobre este colector. Finalmente, en otra actuación de control arqueológico llevada a cabo en 2004, en la confluencia de la calle Dr. Castro con la Plaza Mayor, fue exhumado un sector de los fundamentos del pórtico de la calzada, poniéndose al descubierto dos plintos y una basa de columna *in situ*, así como restos de uno de los canales colaterales de la calzada correspondiente a la fase altoimperial, además de la cloaca abovedada atribuible al Bajo Imperio²⁴. Asimismo, al otro lado del pórtico sur de la plaza foral, se deja ver este decumano, si bien ajustando su orientación en dirección E-W, a favor de la pendiente y rompiendo, por tanto, la trama ortogonal dominante²⁵. De este vial solamente se pudo exhumar un pequeño sector de su decurso con restos de pavimento, canal y pórtico septentrional²⁶. Pretendemos resaltar, además, que aquí, sobre la intersección del *cardo* oriental del recinto foral con el decumano, al que nos referíamos antes, apareció un tocón de base cúbica incrustado en el pavimento de la calzada, del que emergía el arranque del fuste cilíndrico seccionado por la base. Es probable que este tocón pétreo hallado *in situ* perteneciese a un miliario *in capite viae*, desde el que se contarían las millas de la vía XIX del Itinerario de Antonino desde la capital lucense hasta *Asturica* y *Bracara*, hecho fehacientemente testimoniado en algunos lugares, concretamente en las cercanías de Pontevedra²⁷.

²⁴ En los tres casos se trata de obras de renovación de infraestructuras municipales, dirigidas, desde el punto de vista arqueológico, en los dos primeros casos por la que suscribe y en 2004 por mi compañero Enrique González Fernández.

²⁵ Lo que parece indicar que el posible proyecto de trama ortogonal se adapta, desde el inicio de la conformación de la ciudad, a la topografía del lugar.

²⁶ Vistos, *grosso modo*, los cuatro accesos/salidas del foro lucense, queremos reseñar la asimetría que presenta la vialidad con relación al paso de la vía XIX del Itinerario de Antonino por la ciudad. Al oeste del recinto foral, la vía XIX se comunica con el foro a través del decumano máximo y al naciente lo hace a través de otro decumano ubicado más al sur, entre la plaza y la basílica.

²⁷ Rodríguez Colmenero *et alii*, 2004, p. 327, en el miliario de Almuíña, Pontevedra.



Figura 3.
Confluencia de canales de evacuación.

3. EDIFICIOS FORALES

a) Área Sacra

Según venimos relatando, no son muchos los restos con que contamos a la hora de intentar la reconstrucción de este importantísimo espacio foral, así como la evolución de los elementos que lo componen, debiéndose los hallazgos, en su casi totalidad, al seguimiento de obra en las remodelaciones de las calles de A Raíña y O Progreso, así como a la excavación en área de dos pequeños inmuebles, uno ubicado en el ángulo NW de este espacio, n.º 18 de la calle de la Reina²⁸, y otro situado al lado contrario del Área Sacra, n.º 23 de la calle Progreso²⁹. Estas últimas actuaciones,

²⁸ Yolanda Álvarez González fue la directora de esta excavación realizada en el año 2002 (Informe depositado en el Servicio de Arqueología da Xunta de Galicia. Santiago de Compostela).

²⁹ Guillermo Santamaría Gámez dirigió la excavación arqueológica de este solar en el año 2009. (El Informe y Memoria final están depositados en el Servicio de Arqueología da Xunta de Galicia. Santiago de Compostela).

dado el expolio que venimos observando en este ámbito de la ciudad, apenas aportaron datos nuevos, aunque son muy relevantes, ya que confirman la existencia de un muro periférico que, juntamente con las calzadas, asimismo perimetrales, en este caso bien documentadas³⁰, vienen a definir con seguridad el recinto sacro, que presenta forma rectangular, de 106 m de anchura en el sentido E-W por 72,50 en dirección N-S, incluida en el cómputo la anchura del decumano máximo del que, por el momento, ignoramos si solamente daba acceso al foro o cruzaba enteramente el ámbito de éste en cuanto vía materialmente configurada.

Así pues, y tratando de concretar la descripción del cierre norte de este ámbito sacro³¹, cabe decir que fue exhumado un tramo de muro de 14,50 m de longitud por 0,80 de anchura, conformado de pizarra amalgamada con argamasa muy rica en cal, que se empotra unos cincuenta centímetros sobre el suelo natural y conserva todavía una elevación máxima de 0,80 m, asentándose, a su vez, sobre un potente basamento de *opus caementicium* de idéntica anchura y profundidad desconocida (Fig. 4). Por otra parte, en el tramo que conocemos, ofrece dos apoyos del mismo tipo de fábrica que el muro descrito, de 0,80 por 0,80 m, a intervalos de 4,50 m entre sí y con respecto a otros posibles, a modo de contrafuertes orientados hacia el interior del foro que, al mismo tiempo que reforzarían la cimentación, podrían haber crecido a manera de pilastras, columnas o basamento de algún elemento decorativo sobre ellos erigido. A esto hay que añadir el quiebro hacia el interior de la pared en su recorrido, alineándose con las pilastras. Suponemos que, tanto unas como otro, se irían repitiendo a intervalos regulares con el fin de conformar una cierta escenografía en esta pared del fondo del área sacra. Además, tanto en la calle Progreso como en la de La Reina se exhumaron sendos tramos de canal, empotrados sobre el substrato, tres metros hacia el interior del cierre descrito, circunstancia que parece sugerir la existencia de un pórtico columnado que vertería sus aguas hacia dicho canal.

³⁰ Aunque son varias las actuaciones arqueológicas sobre estos viales (cardo máximo, cardo este y decumano norte), desafortunadamente los trabajos completos aún permanecen inéditos. Solamente se han publicado algunas referencias que se han incluido en las planimetrías generales.

³¹ Los datos que conocemos, a día de hoy, con relación al cierre norte del foro lucense fueron recabados en dos actuaciones arqueológicas. Una en 1998 durante el control arqueológico de las obras de renovación de infraestructuras en las calles Reina y Progreso, del cual fui responsable y otra, en 2002, durante la exhumación del inmueble n.º 18 de esta misma calle. Agradezco a Yolanda Álvarez González, directora de la excavación, su disposición a compartir las evidencias arqueológicas en obra y su autorización para consultar el expediente.



Figura 4.
Decumano norte y muro de cierre del área sacra.

Sin embargo, de los cierres laterales del área sacra en su primera fase edilicia y, por tanto, de características similares a las del muro norte descrito en párrafos anteriores, no hemos tenido constancia de su existencia hasta el año 2009, cuando el arqueólogo Guillermo Santamaría Gámez llegó a constatar la existencia de uno de ellos durante la excavación arqueológica del edificio n.º 28 de la calle Progreso. Sin embargo, aparece aquí más arrasado, conservándose tan sólo el basamento de *opus caementicium* de 0,56 m de altura por unos 0,90 de anchura y 4,50 m de longitud (la anchura del inmueble), con una zapata exterior de idéntico material y unas dimensiones de 0,60 x 0,60 m. Por otra parte, y empotrados también en el zócalo, podían reconocerse indicios del alzado de mampostería de pizarra³².

³² Agradecemos, también, a nuestro compañero Guillermo el hacernos partícipes de la evolución de la excavación arqueológica *in situ* y de los restos y secuencias estratigráficas que iba deparando, así como el poder consultar, de forma más detenida, el informe y memoria pertinente.

Asimismo, durante los trabajos habidos en este sector de la calle de La Reina y adosado a la línea de fachadas del lado oriental, fue exhumado un gran muro de 46 m de largo, con derivaciones en ángulo recto hacia naciente en ambos extremos, siempre flanqueado, en los tres lados interiores, por un canal. Se trataría, en realidad, del basamento de una estructura que posee 1,50 m de anchura, a la vez que se hallaría empotrada en el substrato unos 0,80 m. En este caso, se halla conformado a base de alineaciones de lajas de pizarra colocadas verticalmente y amalgamadas con arcilla, que viene a servir de base al arranque del alzado compuesto por losas de pizarra horizontales soldadas entre sí con argamasa, esta vez, pobre en cal.

No consta si esta estructura conformaba un edificio exento situado a poniente del área sacra, posibilidad que desaconseja la existencia de canales paralelos adosados al muro perimetral hacia el interior del posible edificio o, por el contrario y como suponemos, delimitaba, en un segundo momento, este gran espacio de la cabecera del foro. Sin embargo, los restos de la estructura hallados en el extremo opuesto, a naciente del área foral y sobre la Rúa do Progreso actual, no se conservan suficientemente claros, si bien existen indicios de que pudiera haber sido así³³.

Tanto la estructura con basamento de *opus caementicium*, como la de *opus spicatum*, registradas por primera vez en la rúa da Raíña, se vieron confirmadas en el solar del inmueble n.º 18 de esta misma calle, pero también aquí, en un pequeño tramo, dadas las dimensiones del solar, y sin contexto arqueológico que permita una lectura definitiva. No obstante, y en este mismo solar, se registraron evidencias de otras estructuras a nivel de caja de cimentación, con apenas restos de mampuestos en las mismas, sin que se trate de nada apodíctico a la hora de definir su planta, uso, cronología etc., pero sí el posicionamiento simétrico con relación a los muros que delimitan el conjunto foral.

Asimismo, en una intervención de control de zanja habida en este mismo vial urbano, diez años antes, en 1988, se evidenciaron, por primera vez, los muros de las tabernas de la plaza foral confeccionados con lajas de pizarra tabular y argamasa muy rica en cal asentados sobre basamento de *opus caementicium*, así como otros muros de características constructivas diferentes en la mitad norte de la calle de la Reina. Estos últimos se corresponden con

³³ La prolongación, tanto hacia el norte, como hacia el oriente de esta estructura en forma de *pi* griega o trilito, no aparece en la Rúa do Progreso ni en el inmueble n.º 28 de esta misma calle, conservándose, en su lugar, el negativo del posible muro, desmontado ya.

cinco pequeños tramos de muro, de cincuenta cm de anchura y profundidad desconocida, que corren transversalmente con relación a dicho vial, compartimentando, probablemente, el espacio entre las estructuras con basamento de *opus caementicium* y las de *opus spicatum*. En principio, creíamos que nos hallábamos ante los indicios de dos edificios diferentes ubicados a uno y otro lado del decumano máximo, correspondientes a dos *insulae* de la ciudad. Ahora, sin embargo, sabemos que formaban parte del ámbito foral; no obstante, los datos son tan exigüos que nos falta información suficiente a la hora de vislumbrar cómo se estructuraba este espacio y cuál pudo haber sido la función del mismo. No obstante, y dadas las características de la construcción, nos parece que podrían estar relacionados con reformas o reestructuraciones habidas a lo largo del tiempo, y no con la obra fundacional.

Por último, y relacionado con el ámbito foral del que estamos tratando, queremos hacernos eco de algunas noticias llegadas por diversas vías, que hablan de la existencia de bóvedas y túneles en inmuebles concretos de la manzana de edificios configurada por las calles Juan Montes, Reina, Progreso y plaza de Santo Domingo, ya que nos permiten intuir la existencia de un criptopórtico, que reafirmaría la condición de área sacra de este lugar, dado que una de las características fundamentales de los templos forales en el periodo imperial es su eminencia topográfica con relación al conjunto monumental³⁴, hecho que topográficamente no se cumple en el foro lucense, por lo que podría haber precisado de esta infraestructura que, en gran medida, se incrustaría en el subsuelo y, en parte, se desarrollaría sobre suelo de aquel momento. En tal sentido, una de las referencias más enjundiosas nos la ha transmitido un hijo del propietario de la antigua Droguería Central, ubicada en el bajo del edificio n.º 10 de la calle de la Reina. Este inmueble posee un fondo de unos 60 m de eje y, hacia su mitad, los propietarios utilizaban como bodega soterrada un pequeño espacio abovedado. Actualmente, existe en dicho bajo comercial una tienda emplazada sobre dos niveles de suelo. La mitad anterior del mismo se ubica a cota de calle, mientras que para acceder a la mitad posterior hay que subir unos cinco peldaños. Este desnivel, a tenor del lugar donde se ubicaba la antigua bodega, lo motivaría la conservación de la estructura soterrada que corre, más o menos, paralela a la calle mencionada.

Otro punto de interés a analizar radica al fondo del callejón que, desde la calle Juan Montes, da acceso a la huerta posterior del edificio antes

³⁴ A este respecto ver: Jiménez Salvador, 1987, p. 175.

mentado, así como a otras parcelas del entorno. En ese lugar, y por los años 70 de la pasada centuria, se hundió el suelo, apareciendo una galería abovedada por la que, en expresión de los informadores, podría circular un carro. Esta noticia nos ha sido transmitida por una de las personas que estaban presentes en ese momento. Se trata de don Vicente Quiroga, exalcalde de Lugo y aparejador de profesión. La última de las alusiones nos ha llegado de forma menos directa. Parece ser que un importante constructor de Lugo, Sr. Varela Villamor, en las décadas centrales del siglo xx, comentaba que, al ser construidos por su empresa el edificio de las galerías que comunican la plaza de Santo Domingo con la rúa do Progreso, se topó con una estructura abovedada sobre la que apoyó la moderna construcción, sin encontrarse con problema alguno para el apoyo.

En resumen, que plasmadas, *grosso modo*, sobre el plano de la ciudad histórica las referencias aducidas en las líneas que preceden, nos permiten constatar su posición centrada con respecto a los viales romanos que delimitan la más que posible área sacra del foro lucense. Esta subestructura, que se desarrollaría en forma de *pi* o u invertida, conformaría una plataforma cuadrangular sobre la que se ubicaría la *Aedes Iovis*, si no es que el capitolio mismo, emergiendo sobre el espacio forense, al igual que acontece en otros muchos lugares³⁵.

Propuesta de interpretación y evolución del área sacra

Tras analizar someramente las evidencias detectadas hasta el momento relacionadas con el espacio sacro del foro lucense, no se pierde nada en intentar una recomposición de los datos aportados con el objetivo de poder determinar los distintos ámbitos del área sacra, si bien las propuestas a plantear habrán de resultar siempre insatisfactorias debido al grado de arrasamiento que se está constatando en esta zona primordial del Lugo romano.

En primer lugar, el tercio septentrional del foro lucense o área sacra se halla delimitada por una estructura de forma rectangular abierta hacia el sur, es decir, hacia la plaza foral, bordeada por las calzadas perimetrales, pudiendo conformar los pórticos del *temenos*. Así pues, y paralelo al que venimos llamando decumano norte, se ha constatado la presencia de un tramo de 14,50 m de longitud de esa estructura, tras haber aflorado en

³⁵ Podríamos citar *Arelate*, *Augusta Bagiennorum*, *Augusta Praetoria*, *Augusta Raurica*, *Narbona*, *Nemausus*, etc. (Gimeno Pascual, 1983, p. 26, nota 96).

tres puntos diferentes de su decurso, la cual posee 0,80 m de anchura por un alzado empotrado en el subsuelo de, al menos, 1,20 m de profundidad (Fig. 4)³⁶. Asimismo, en paralelo con el *cardo* que hace límite por el Este, fue exhumado otro tramo de este mismo muro de 4,5 m de longitud, 0,90 m de anchura y un alzado de entre 56 y 70 cm. Por el contrario, en el sector situado al Oeste, en paralelo con el *cardo maximus*, no contamos, por el momento, con ninguna evidencia de esta estructura. Con todo, y si bien no han sido detectados aún los basamentos de las columnatas, creemos estar en disposición de sugerir la existencia de pórticos erigidos en forma de U invertida, rodeando el *temenos*, como resulta habitual en este tipo de recintos forales. Las alas laterales poseerían una longitud de unos 63 m, por una anchura supuesta de unos 5 m, mientras que la septentrional 106 por, más o menos, 3 m de anchura, si se aceptase como límite del posible pórtico el canal existente.

Otra estructura que, de haber existido, se nos antoja muy relevante, es un posible criptopórtico. No poseemos datos arqueológicos al respecto, pero sí referencias orales confirmadas por la configuración topográfica que aún perdura, según hemos tratado de explicar en páginas anteriores. Se hallaría estructurada a manera de galería semisoterrada de tres brazos: dos de ellos paralelos entre sí, en sentido N-S, que podrían llegar a medir 37 m de longitud, hallándose unidos en su extremo septentrional por otro transversal, de una longitud, incluidos los extremos comunes, similar. No conocemos, por otra parte, ni el alzado ni la anchura de esta galería, pero tal como se expresaron al comunicarnos la noticia nuestros informadores, suponemos que no sobrepasaría los 4 m en anchura y, posiblemente, tampoco en altura.

Tanto la ubicación de esta subestructura centrada en el área sacra, como las dimensiones que posee, además de la cota a la que parece se situaría la clave de la bóveda, nos sugieren que podría conformar una plataforma sobre la que se hallaría asentada la *Aedes Augusta*, si no es que el capitolio, algo similar a lo que pudo haber acontecido en *Asturica Augusta*³⁷.

Otro dato a corroborar podría ser la presencia del agua en el *temenos* lucense, al igual que sucede en otras muchas áreas sacras³⁸, dada la importancia

³⁶ Foto que agradecemos a Dña. Yolanda Álvarez González.

³⁷ Sevillano Fuertes, 2005, p. 33. Si bien, en nuestro caso, todo hace pensar que se trataría de una plataforma mucho más pequeña, que albergaría solamente el templo.

³⁸ La presencia en los foros de estructuras acuáticas con connotaciones sacras es muy frecuente: Roma, *Vienne*, *Minturnae*, *Baelo Claudia*, Valeria, *Bilbilis* o *Minigua* y también

y el carácter sagrado del agua en estos complejos. Sin embargo, la ausencia de excavaciones arqueológicas para corroborarlo ha impedido constatar la existencia de ninfeo, cisterna, aljibe o cualquier otro tipo de reservatorio, pero sí se ha documentado arqueológicamente la entrada de agua al recinto sacro a través de una tubería de plomo, de 9 cm de diámetro, que parte de una estructura de *opus caementicium*, por definir todavía, a la que se superpone, en parte, un estanque o piscina de *opus signinum*, conocida sólo parcialmente, dado que el conjunto aparece muy arrasado y, además, se extiende fuera del ámbito exhumado³⁹. Sin embargo, está documentada la llegada del *specus* del acueducto hasta esta estructura y derivación de ella de la tubería de plomo, empotrada en un surco abierto en el subsuelo, que cruza bajo el decumano norte con dirección a la cabecera del foro⁴⁰.

Todas estas estructuras e infraestructuras a las que acabamos de referirnos, así como los restos de otras sin definir ubicadas en el ángulo NW del área sacra, a los que habría que sumar el templo principal que presidiría el conjunto monumental, se corresponderían con el proyecto originario, mientras que la estructura con basamento de *opus spicatum*, conducente a reducir el ámbito sacro, correspondería a una reforma posterior. Estructura tan potente (1,50 m de anchura por 0,80 de profundidad en el subsuelo) con canal adosado por el interior perimetralmente, viene a sugerir que se trataría de un muro pantalla que cerraría el *temenos*, dando salida a los antiguos pórticos o galerías hacia el exterior y configurándolos en conjuntos urbanos, tabernas y demás tipos de estancias dado que, al menos en el bloque occidental, se detectaron restos de estructuras transversales, con características constructivas diferenciadas de las de la fase originaria, que compartimentarían el espacio. La cronología tardía para esta segunda fase viene sugerida, además, por un pavimento de grandes cantos de río, en su momento exhumado en la Rúa do Progreso que, partiendo del nivel bajoimperial del llamado decumano norte, se extendería hasta esta estructura misma, sellando, a la vez, el muro con basamento de *opus caementicium* arrasado hasta los fundamentos, así como en las estratigrafías aportadas por la excavación arqueológica del solar, ya mentado, del n.º 28 de esta misma calle.

más relevante su presencia en el *temenos*, alrededor del templo, como en los casos de Évora, Luni, Ampurias, o con depósitos a uno o ambos lados, como en Clunia, Mérida y Astigi (Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, pp. 685- ss; Palol, Guitart, 2000, p. 229).

³⁹ Estos restos se excavaron en 1987 en el emplazamiento del antiguo «Bazar Quico», Santo Domingo, 4.

⁴⁰ Álvarez Asorey *et alii*, 2003, pp. 38-ss.

b) Plaza pública

Los controles arqueológicos habidos sobre los pavimentos de las calles actuales, que coinciden en el sentido longitudinal y transversal con este ámbito foral, han posibilitado el conocimiento de la organización de su planta. Se estructura ésta sobre un espacio cuadrangular de 106 m en el sentido E-W, entre los dos *cardines*, y 99 en el sentido contrario, incluyendo las *tabernae*, los pórticos y la plaza propiamente dicha.

La plaza pues se corresponde con un gran espacio abierto, de forma rectangular⁴¹, dotado de unas dimensiones de 66,50 m de anchura por 94 de longitud, incluidos los canales perimetrales de los tres lados que poseen pórtico, posibilitando así la recogida de los drenajes⁴², y respetando la proporción entre longitud y anchura de 3-2 que aconseja Vitruvio. En resumen, que la *platea* del foro lucense poseería una superficie de 6.250 m², ligeramente superior a la del foro colonial de *Augusta Emerita* y al severiano de *Leptis Magna*, por poner solamente dos ejemplos ilustradores⁴³.

Sin embargo, no contamos, por ahora, con posibles evidencias de pavimento pétreo o similar para el solado ni tampoco de las escalinatas de acceso a los pórticos, así como de capiteles, fustes y basas sustentadores. Lo que sí quedó evidenciado fue la existencia de unas oquedades en el subsuelo, de forma rectangular, cuando no cuadrangular, equidistantes entre sí a ambos lados de la plaza, sin haber podido deducir dato alguno acerca de su función o cronología; debido a lo cual, renunciamos a avanzar más opiniones al respecto⁴⁴.

⁴¹ Mayoritariamente, las plazas forenses conocidas presentan planta rectangular (Gros, 2002, pp. 209-231), y es así, según Vitruvio (5. 1. 1-3), porque sobre ellas tenían lugar los *munera gladiatoria* previamente a la instauración de los juegos en edificios específicos y permanentes, edificios que, por otra parte, aún no sabemos si verdaderamente existieron en *Lucus Augusti*.

⁴² Las dimensiones de la plaza y del foro mismo lucense parecen desproporcionadas con relación al tamaño de la ciudad, que en este caso resulta verdaderamente pequeña. Sin embargo, hay que tener en cuenta, como señala Vitruvio, 5.1.2., el tamaño del foro debía ser proporcional al número de personas que solían reunirse en él, por lo que a los habitantes de la ciudad habría que añadir los contados del convento jurídico, que concurrirían, desde sus lugares de origen, a juicios, mercados, votaciones, juegos etc.

⁴³ Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, p. 698. Efectivamente, la plaza foral de Lugo está entre las de mayores dimensiones del imperio, por lo que pertenece al primer grupo, entre 6000 y 7000 m², que establece Etxebarria (Etxebarria Akaiturri, 2008, p. 117).

⁴⁴ Sobre las funciones y actividades realizadas en las plazas forales, ver Etxebarria Akaiturri, 2008, pp. 103-122 y 305-ss.

Los pórticos laterales presentan una anchura de unos 10 m, incluyendo el muro corrido con base de *caementa*, que sustentaría la alineación de columnas o arcadas⁴⁵. Esta anchura, más el hallazgo de un basamento cuadrangular, de las mismas características que el resto de los muros, compartimentando el espacio en dos partes iguales, parecen indicar que estaríamos ante un *porticus duplex*. Sin embargo, el lado menor contaría con un pórtico simple, de 5 m de anchura. Cabe resaltar, en todo caso, que es en este pórtico solamente que hemos podido descubrir restos de suelos, concretamente tres superpuestos, el más antiguo de los cuales se halla conformado a base de pequeños cantos de río amalgamados con argamasa rica en cal, mientras que el de los demás consiste en un lastrado similar al del *opus signinum* (Fig. 5). Por último, queremos hacer referencia a las alas laterales de la plaza, con 89,50 m de longitud por 10 de anchura, compartimentadas en 11 espacios o tabernas de forma rectangular, en sendos lados de la edificación, ofreciendo, además, una cierta simetría, que permitiría dividir ambas grandes naves exteriores en dos mitades a partir del sexto edículo, el cual no solamente posee una posición centrada sino que es el que ofrece la planta de mayores dimensiones de todos ellos, siendo su longitud de 11,7 m. En esta hipótesis, y a partir del extremo meridional, se sucederían 5 estancias de, respectivamente, 5,2, 5,2, 5,8, 9,3 y 9,6 metros de longitud. Tan sólo en uno de estos ámbitos pudo vislumbrarse el hueco de la puerta que da al vial este (Fig. 6), debido a lo cual suponemos que, al menos en un momento de su trayectoria, todas o algunas de estas estancias se hallarían abiertas hacia el exterior de la plaza pública⁴⁶.

⁴⁵ Digo columnas o arcadas porque Hauser y Rossi, ante la presencia de un muro de fundación, en vez de bases de columnas, suponen la existencia de arcadas y no de una columnata, en el pórtico del foro de Lyon (Hausen, Rossi, 1998, p. 32). Por eso, en el caso de Lugo, y ante el muro de fundación, clima muy lluvioso y otros posibles elementos, podríamos pensar también en arcadas, en vez de columnas para sustentar estos pórticos, y más cuando no contamos, por el momento, con ninguna prueba de su existencia. Sin embargo, la cimentación corrida para sustentar las columnas de la plaza forense o de otro tipo de pórticos es más frecuente de lo que, en principio, pudiéramos sospechar; así las vemos, por ejemplo, en Mérida (Mateos *et alii*, 2006, p. 95); Zaragoza (Asís Escudero *et alii*, 2007, p. 54); Tarragona (Mar, Ruiz de Arbulo, 1987, p. 32) y Pompeya (Etxebarria Akaiturri, 2008, p. 132).

⁴⁶ Lo cual no es de extrañar, ya que a partir de época Imperial, se generaliza la exclusión de la función comercial del área foral. Así lo vemos, por ejemplo, en Ampurias, donde, con la remodelación del foro en el periodo augusteo, las tabernas que antes abrían hacia la plaza foral, ahora se reorganizan y abren hacia la calle (Sanmarti-Greco, 1987, p. 60).

A mayores de las evidencias arqueológicas que configuran la planta de la plaza pública del foro lucense descrita en párrafos anteriores, el control arqueológico de obra, llevado a cabo también en aquellos años en la calle Juan Montes, nos proporcionó el corte o perfil transversal a este gran espacio, que refleja, a falta de los pavimentos de los distintos ámbitos, las cotas absolutas del zócalo, estructurado en tres plataformas escalonadas artificialmente, de Este a Oeste, ajustándose a la pendiente natural del terreno. Sobre el zócalo de la plataforma más elevada (cota 461,84 / 461,74 SNM) se instalan las tabernas y pórtico oriental, mientras que la plaza y el pórtico oeste se establecen sobre el segundo escalón (cota 460,54), siendo el ala de tabernas occidental la que se desarrollaría sobre el tercer escalón (cota 459,84 SNM). Ahora bien, pese a la diferencia de altura entre la primera y segunda plataforma (más menos 1,30 m), habría que suponer la misma cota para los pavimentos de ambos pórticos (462,14-465,24 SNM) debido a que los canales laterales se alzan sobre el zócalo y, aunque no conocemos su desarrollo, se podría suponer no inferior a 40/60 cm. A su vez, la anchura total de la estructura, muros laterales y lecho, suman 1,50 m, por lo que los peldaños, 4 o 5, para ascender a los pórticos, se encajarían sobre esa potente estructura y contra el basamento de la columnata. Finalmente, de confirmarse, es con relación a la tercera plataforma, ámbito en el que se desarrolla el pabellón occidental de *tabernae* de la plaza foral, en donde nos ha sorprendido la posibilidad de que existiesen dos niveles de estos receptáculos: un horizonte de tabernas semisoterrado (entre la cota 459,84 del tercer escalón y la cota 262,14/24 del pavimento de los pórticos) abiertas al cardo máximo, cuya cota de rodadura altoimperial se sitúa a 459,52 SNM, por lo que aún se necesitaría algún peldaño más para poder acceder a esas estancias. Asimismo, sobre ellas se elevaría, compensando la simetría y equilibrio del conjunto, otra alineación de tabernas, en este caso abiertas al pórtico. Aunque en la bibliografía consultada hasta el momento no hemos recogido paralelos de superposición de tabernas en plazas públicas, sí es más que frecuente la superposición de galerías soterradas, o semisoterradas, con el fin de compensar los desniveles topográficos y equilibrar los conjuntos monumentales, principalmente en las áreas sacras⁴⁷.

⁴⁷ Sin ir más lejos, en la zona de la cabecera del foro colonial de Mérida (Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, pp. 689 ss.)



Figura 5.
Perfil del pórtico sur de la plaza foral.

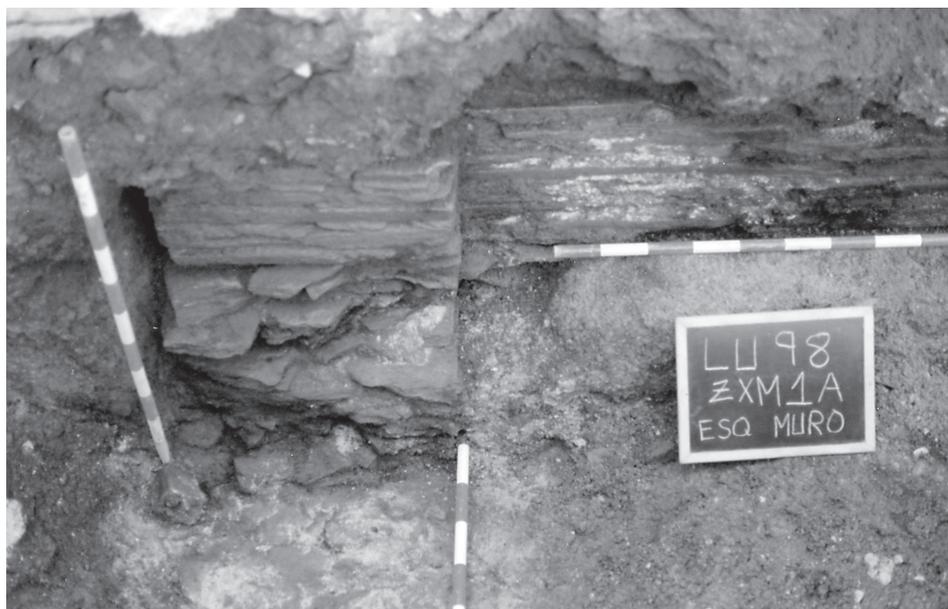


Figura 6.
Muros transversal y longitudinal con vano de una de las tabernae.

c) La basílica

Los restos hallados en la plaza Ángel Fernández Gómez en 1998 resultan exiguos, a la par que fragmentarios debido, sobre todo, a la escasa actividad arqueológica efectuada, por el momento, en aquel lugar, además del arrasamiento de cota que el suelo de la plaza sufrió en el siglo XIX. No obstante, parecen haber pertenecido a la planta de un gran edificio, a juzgar por la aparición de dos muros, paralelos entre sí y con respecto al pórtico meridional del foro, de unos 0,80 m de anchura. Asimismo, a unos 5,30 m hacía el interior de ambos, aparecen otras estructuras de 1 y 1,25 m de anchura, respectivamente, conformando un espacio compartimentado en otros tres menores de 5,30, 10,50 y 5,30 m, que optamos por relacionar con la planta de las tres naves de la, hasta ahora, hipotética basílica del foro lucense. Desconocemos todavía la longitud de esta estructura, si bien el muro que comparte con el pórtico sur de la plaza foral fue detectado a unos 70 metros hacia naciente, según ya se indicó al describir los restos aparecidos en la calle San Pedro, a los que cabe añadir otros 15 metros hacia occidente exhumados al tener que rehabilitarse un inmueble de la zona. Efectivamente, en junio de 2014 se efectuó la excavación del inmueble n.º 2-4 de la Plaza Ángel Fernández Gómez en una superficie de 110 m²⁴⁸. En realidad, su ámbito se habría sobrepuesto al extremo oeste de la nave central de la estructura que ya habíamos exhumado en 1998, al haber tenido que intervenir en dicha plaza, ampliándose su registro arqueológico con los añadidos de la continuación de los muros longitudinales y el cierre de dicha nave por su lado corto, el occidental (Fig. 2). Y aunque, también aquí se conservan sólo los fundamentos de dicha estructura, poseemos cotas naturales más bajas y, por lo tanto, más información en cuanto al sistema constructivo de la planta del edificio. Parece ser que, en su momento y tras una explanación severa del lugar acotado, se abrieron las zanjas proyectadas en el subsuelo, alcanzando profundidades de entre 55 - 65 cm, con anchuras entre 1 metro y 1,25, rellenándose, a continuación, con cantos de río entremezclados con arcilla, de mayores dimensiones en el fondo y pequeños en las tongadas superiores. Y sobre dicha amalgama se halla erigido un muro del que se conserva, en algunas zonas, un frente de hasta 50 cm, confeccionado con lajas de pizarra y mortero de gran consistencia. Se ha podido constatar, además,

⁴⁸ El director de la excavación fue Francisco Javier Chao Álvarez, compañero al que agradecemos los momentos que nos dedicó durante el periodo de la excavación comentando las evidencias arqueológicas que iban surgiendo. La memoria técnica, inédita, se puede consultar en el Servicio de Arqueología de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia.

que el basamento de cantos de río del muro corto posee 10/12 cm menos de anchura que el alzado de losas de pizarra, consiguiéndose en este último una anchura total de 1,30/1,35 m, al igual que el muro longitudinal ubicado al sur de esta nave.

En paralelo, y adosado al muro anteriormente descrito, se sitúa otro, fabricado en *opus caementicium*, con la anchura de un metro, así como un alzado, reconocible todavía de 0,70 m y longitud de unos 4,90 m, en cualquier caso estructura de difícil interpretación dada la ausencia de datos más precisos. Pese a todo, y teniendo en cuenta su posición centrada con respecto al muro Oeste de la nave central de la basílica y a 2,80 de los muros longitudinales, podríamos relacionarlo, sin descartar otras opciones, con un posible tribunal que avanzaría, o bien hacía el interior de la nave, como en el caso de Clunia⁴⁹, o hacía el pórtico occidental, como en las basílicas de Smyrna y Pompeya⁵⁰.

Como ya se ha insistido en párrafos anteriores de este trabajo, no se conserva secuencia estratigráfica alguna en la plaza Ángel Fernández Gómez debido, entre otras circunstancias, a la remodelación de este espacio, desmonte incluido, en 1862, pudiendo confirmarse ahora que el desmonte en aquella ocasión efectuado afectó al propio zócalo de la plaza en unos 20 cm de espesor. Sin embargo, la exhumación realizada recientemente en el inmueble n.º 2-4 de esta misma plaza, sí proporcionó algunos datos de interés al respecto. Según puede deducirse, previamente a las obras de construcción de la basílica fue explanado el espacio destinado a ello, procediéndose seguidamente a abrir las zanjas de los cimientos, según ya queda expresado. Y es a esta misma cota que se fue generando un nivel de suelo de construcción detectable todavía a través de los vestigios de argamasa de arena y cal, así como manchas de carbonización y restos de maderos, asimismo carbonizados. Pero ni en este suelo, ni en los rellenos de tierras aportadas hasta conseguir la cota de suelo de uso deseado para la basílica, registrados a ambos lados del muro occidental, proporcionaron material mueble para poder datar la obra inicial⁵¹ y, por supuesto, tampoco de posibles reformas o momento de abandono y destrucción. Eso sí, aunque escasos, pudieron ser recogidos fragmentos de *opus signinum* entre tierra removida, tanto en

⁴⁹ Palol, Guitart, 2000, pp. 24 y ss. En este caso nos faltarían otras evidencias no halladas durante los trabajos arqueológicos.

⁵⁰ Gros, 2002, pp. 247, fig. 295 y 243, fig. 287. En este otro caso se desarrollaría fuera del ámbito exhumado dando acceso a ese posible tribunal.

⁵¹ Chao Álvarez, 2014, pp. 15-18 (Informe-memoria, inédito).

la plaza circundante como en el solar mismo, de ahí que no resulte difícil deducir la existencia de un suelo de estas características a cotas superiores. Así pues, ante este total arrasamiento, tampoco es de extrañar la ausencia de improntas de basas o plintos sobre los muros, ya muy arrasados, que funcionarían como basamento corrido de las columnatas que delimitaban el *spatium medium* de la planta basilical⁵² con la que cabe mencionar el ámbito exhumado en esta ocasión. De reseñar, asimismo, resulta el hecho de que existen zapatas de forma basal, derivando hacia el exterior, en los muros de las fachadas longitudinales, así como estructuras de cosido y reforzamiento entre los basamentos que configuran el deambulatorio.

Propuesta de interpretación de la basílica

La planta basilical diseñada en las líneas que preceden se basa en los datos extraídos de las actuaciones arqueológicas habidas en el sector⁵³, así como al desdoblamiento simétrico, a partir de los ejes transversal y longitudinal; lo que nos permite aplicar los criterios de axialidad de la arquitectura monumental romana. Nos hallamos, por tanto, ante un gran espacio rectangular, situado al sur del ámbito foral, conformado por un muro perimetral de 0,80 m de anchura y un alzado máximo conservado de entre 0,70/0,80 m que, a su vez, encierra otro rectángulo cuya base perimetral posee mayor anchura: 1,10/1,30 m por una altura similar a la del anterior. Las dimensiones de este último oscilan entre los 78 m de longitud por 12,90 de anchura, en tanto que las del primero alcanzaban los 90 por 25 m, incluidos los muros perimetrales en ambos casos⁵⁴.

Juzgamos relevante reparar en la técnica constructiva de la presente estructura, la cual se diferencia claramente del resto de cimentaciones del área sacra y plaza pública descritas. Con todo, parece obvia la existencia de un proyecto único para la ejecución del foro lucense, ya que el esquema de conjunto ofrece una tipología unitaria, a la vez que canónica, que se generaliza, a partir de periodo augusteo, en el ámbito occidental del Imperio⁵⁵.

⁵² Ya hemos visto (nota 44) que en este periodo histórico resulta bastante frecuente encontrar muros corridos como soporte de columnatas de pórticos.

⁵³ Hasta ahora se han prospectado unos 600 m² entre la excavación del solar n.º 2-4 y el control de obra en la plaza Angel Fernández Gómez.

⁵⁴ Se trata de una basílica de grandes dimensiones, a semejanza de las de Trier (100 por 25 m), Clunia (84 por 26 m) y Tarraco (74,8 por 27,6 m). (Balty, 1991, p. 426; Gros, 2002, p. 223; Palol, Guitart, 2000, p. 211; Mar, Ruiz de Arbulo, 1987, p. 37).

⁵⁵ Ver Gros, 2002, pp. 220-ss.

Sin embargo, desde el punto de vista constructivo, el área sacra y la plaza pública se erigen sobre una potente cimentación de *opus caementicium* en lo que parece ser una primera fase edilicia, en cuanto que la planta basilical se apoya también sobre un potente basamento, en este caso conformado por cantos de río y arcilla, radicando en esta diferencia la existencia de otra posible fase constructiva⁵⁶. Con todo, es posible que entre la primera y segunda obra de fábrica no hubiese trascurrido un lapso de tiempo excesivamente prolongado ya que el pórtico sur de la plaza no fue concluido hasta que se erigió el edificio basilical, según parecen demostrar las evidencias arqueológicas⁵⁷. Podemos aseverar, por tanto, que nos hallamos ante un edificio cerrado, de planta rectangular y superficie de unos 2.250 m², que se distribuye en tres naves, poseyendo el *spatium medium* una anchura ligeramente superior al doble de cada una de las naves laterales⁵⁸, y resultando las dimensiones tomadas desde el muro periférico hasta los ejes del basamento de las columnatas, de 5,70, 11,80 y 5,70 m de anchura, respectivamente.

El bloque monumental que cierra el lado meridional del foro comprendería, además de la basílica y su pórtico norte⁵⁹, de 5,20 m de fondo, incluyendo el basamento de la columnata, otros habitáculos en los lados cortos, al menos, hasta completar los 106 m de anchura que posee el área forense, y no descartando otras posibles estructuras al sur del conjunto, como la curia o la *Aedes Augusti*, si bien, por el momento, no poseemos evidencia alguna de estos u otros complementos⁶⁰. Tampoco podemos reconstruir el interior y alzado del edificio jurídico por falta de elementos arquitectóni-

⁵⁶ Tanto en un caso como en el otro, para atajar los desniveles del terreno y conseguir un plano horizontal, sobre los *fundamenta* se alzan las *substructiones* para las que sí se emplean los mismos materiales y técnica constructiva consistentes en mampuestos de pizarra y argamasa rica en cal.

⁵⁷ El pórtico sur de la plaza comparte muro con el edificio basilical (segunda fase constructiva), pero sustenta su columnata sobre fundamento corrido en *opus caementicium*.

⁵⁸ Si bien, en este aspecto, no se cumplen los cánones vitruvianos, que determinan que la anchura del *spatium medium* debe ser el triple con relación a la de cada uno de los ambulacros, si cumple con las dimensiones que estadísticamente están más generalizadas (Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, p. 731). En este aspecto Pierre Gros puntualiza “la largeur de ce déambatoire ne dépasse jamais la moitié de celle de l’espace défini par les colonnes internes” (2002, p. 248).

⁵⁹ Elemento este no muy frecuente, pero bien representado en el Imperio, con ejemplos como el de Ordoná (Balty, 1991, fig. 162 y 163), Cartago (Gros, 2002, fig. 309), *Virunum* (Balty, 1991, fig. 90), *Iuvanum* -2ª fase- (Balty, 1991, fig. 172), Aquilea (Gros, 2002, fig. 304) o Mérida (Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, pp. 732 y 733, figs. 51 a 55).

⁶⁰ Como sucede en el caso de Clunia (Palol, Guitart, 2000, pp. 217 y ss., fig. 84) y Mérida (Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, p. 724 y ss.) por poner ejemplos cercanos.

cos o decorativos, que pudiesen permitirnos configurar su desarrollo. Pese a todo, y dadas sus dimensiones, cabe suponer que, como acontece en la basílica de *Clunia* y *Tarraco*, podría contar con una perístasis de 14 por 4 columnas ó, quizás, 16 por 4, dados sus 90 m de longitud, además de una segunda planta, según sucede en la mayoría de las basílicas romanas de su época, atribuyéndoles naves cubiertas, posibilidades que se proponen para los casos de Tarragona, Augst, Cartago, Clunia o Mérida⁶¹. Sin embargo, sí poseemos referencias absolutas con relación a cotas de calzadas o viales perimetrales, así como suelo del pórtico sur del foro o norte de la basílica, además de cotas relativas en suelos de pórticos laterales y plaza pública, como se puede comprobar en la planimetría correspondiente. Así pues, el último suelo de uso del pórtico sur hallado en su lado oriental se sitúa en la cota 462,51 SNM y, por otra parte, la más alta de los restos conservados en el lado occidental de la basílica y pórtico se encontraron en la cota 461,01; es decir, a 1,50 m por debajo del nivel del suelo constatado del pórtico y, posiblemente, de la basílica y entre 0,50/0,30 m, por debajo del pavimento de la *platea* o *area*.

4 ACCESO AL FORO POR EL SW

En el ángulo SW del foro, medianero entre al bloque basilical y el bloque de *tabernae* + *porticus*, existe un espacio que juzgamos transitable, o sea un corredor de 9,20 m de anchura por 20,20 de longitud, que comunicaría el *cardo maximus* con la *platea*, además de con el pórtico sur del foro o, si se prefiere, septentrional de la basílica, si bien, lamentablemente, no se han conservado evidencias suficientes con vistas a la configuración de esta, posiblemente, entrada monumental al ámbito foral (Fig. 1 y 2). Conocemos parte del límite norte de este compartimento y damos como límite sur del mismo la prolongación del muro perimetral de la basílica, que aquí coincide bajo las fachadas de los edificios modernos. Tampoco nos son conocidos los límites que corresponden a los lados menores, en donde sospechamos que se situarían los vanos, no sabemos si adintelados o abovedados, de acceso al corredor y a la plaza pública. Este último vano podría hallarse fraccionado en dos partes debido a la progresión en altura de una pilastra cuadrangular que, a nivel de cimentación, posee un metro de lado.

⁶¹ Gros, 2002, figs. 298, 308 y 309; Palol, 1987, figs. 6 y 7; Ayerbe Vélez *et alii*, 2009, fig. 11 y 12, 825 y 826.

En este caso, tendríamos un acceso directo a la plaza y otro, tras salvar el desnivel correspondiente a cuatro o cinco peldaños, al pórtico.

El nivel del suelo de uso no se conserva, pero podemos situarlo a unos 25/30 cm sobre la bóveda de la cloaca, cota 461,00 m SNM, para buzar en liguera pendiente unos 30 cm en un tramo de 20 metros, hasta entrar en la *platea*, cuyo nivel de pavimento se situaría en la cota, más menos 461,30 m, mientras que la superficie del pavimento de *opus signinum*, más tardío, del tantas veces mentado pórtico norte de la basílica se situaba en la cota 462,51 m. Así pues, el arrasamiento, hasta el zócalo, del yacimiento en este lugar nos sustrajo la posibilidad de conocer su definición total, así como las posibles alteraciones a lo largo del tiempo. Sin embargo, la pilastra, a la que nos hemos referido más arriba, parece aludir a una reforma del espacio que estamos analizando, ya que rompe la pared meridional del canal adintelado en el punto de encuentro con la cloaca abovedada, alineándose, así, con ésta (Fig. 2). Solamente el horizonte de arrastre de esta canalización proporcionó material arqueológico datable a partir del siglo IV d.C.⁶², mientras que entre el relleno de amortización fue hallado material mezclado del Alto y del Bajo Imperio.

BIBLIOGRAFÍA

- Abel Vilela, A., 1995/96: «La sociedad Lucense y la Arqueología», *Boletín del Museo Provincial de Lugo*, 7/1, pp. 9-27.
- Abel Vilela, A., 1999: *Urbanismo y Arquitectura en La Plaza Mayor*, A Coruña.
- Abel Vilela, A. et alii, 2004: *La muralla de Lugo Patrimonio de la Humanidad*, Lugo.
- Adam, J.P., 1996: *La construcción romana, materiales y técnicas*, León.
- Alcorta Irastorza, E., 2001: *Lucus Augusti. II Cerámica común romana de cocina y mesa ballada en las excavaciones de la ciudad*, A Coruña.
- Álvarez Asorey, R.; Carreño Cascón, C.; González Fernández, E., 2003: *Aqua Urbi. Historia do abastecemento de auga á cidade de Lugo*, Lugo.
- Arias Vilas, F., 1972: *Las murallas romanas de Lugo. Studia Arqueológica 14*, Santiago de Compostela.
- Asís Escudero, F. et alii, 2007: «La arquitectura oficial» en Beltran Lloris, F. ed., *Zaragoza - Colonia Augusta*, Roma, pp. 43-56.

⁶² Dos monedas, una de Constantino I (324-330 d.C.) y otra de Constans (335-337), juntamente con dos fragmentos de TSHT y otros fragmentos de cerámica común.

- Ayerbe Vélez, R.; Barrientos Vera, T.; Palma García, F., (eds.), 2009: *El foro de Augusta Emerita. Génesis y evolución de sus recintos monumentales. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, LIII, Mérida.
- Balty, J.Ch., 1991: *Curia Ordinis. Recherches d`architecture et d`urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*, Bruxelles.
- Barruol, G.; Marichal, R., 1987: «Le forum de Ruscino», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp.45-54.
- Carreño Cascón, C., 1991a: «Rúa da Raíña, 7-9», *Arqueoloxía - Informes 2. Campaña 1988*, A Coruña, pp. 201-203.
- Carreño Cascón, C., 1991b: «Crónica das escavaciones de urxencia feitas na cidade de Lugo durante o ano 1989 polos servizos municipais de arqueoloxía», *Larouco* 1, A Coruña, pp. 107-117.
- Carreño Cascón, C., 2010: «Memoria de los sondeos arqueológicos realizados en el entorno del antiguo matadero municipal», *Larouco*, 5, pp. 121-148.
- Etxebarria Akaiturri, A., 2008: *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*, Madrid.
- Fernández Sánchez, M^a L., 2002: «Arqueoloxía urbana na cidade de Lugo (1995-2002)». *Larouco*, 3, pp. 203-220.
- Ferrer Sierra, S., 1997: «Arqueoloxía urbana en Lugo (1990-1994)», *Larouco*, 2, pp.187-218.
- Gimeno Pascual, J., 1983: «*Barcino Augustea*. Distribución de espacios urbanos y áreas centrales de la ciudad», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, 1, pp. 10-30.
- González Fernández, E.; Carreño Cascón, C. 1998: «La capital del extremo noroeste hispánico: *Lucus Augusti* y su tejido urbano a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas», en A. Rodríguez Colmenero (coord.), *Los orígenes de la ciudad en el noroeste hispánico. (Actas del Congreso Internacional - Lugo 1996)*, Lugo, pp. 1171-1208.
- Gros, P., 2002: *L'Architecture Romaine du débu du IIIe siècle av. J.-C. à la fin du Haut - Empire. I. Les monuments publics*, Paris.
- Hauser, P.; Rossi, F., 1998: *Nyon, colonie Romaine, Dossier d'archéologie*, n° 232.
- Herves Raigoso, F., 1995: «Necrópolis de incineración de la plaza do Ferrol - Necrópolis de inhumación de San Roque», en A. Rodríguez Colmenero *et alii* (ed.), *Lucus Augusti urbs romana. Los orígenes de la ciudad de Lugo*, Lugo, pp. 221-228.
- Herves Raigoso, F., 1997: «Arqueoloxía urbana en Lugo (1990-1994)», *Larouco*, 2, pp. 187-218.
- Jiménez Salvador, J.L., 1987: «Los modelos constructivos en la arquitectura forense de la Península Ibérica», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 173-177.

- Mansuelli, G.A., 1971: *Urbanistica e architettura della Cisalpina romana fino al III secolo e.n.*, Bruxelles.
- Mar, R.; Ruiz de Arbulo, J., 1987: «La basílica de la Colonia Tarraco. Una nueva interpretación del llamado Foro Bajo de Tarragona», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 31-44.
- Martín, R., 1972: «Agora et forum», *Mélanges de l'École française de Rome – Antiquité*, 84, pp. 903-933.
- Mateos, P., (ed.) 2006: *El «Foro Provincial» de Augusta Emerita: un conjunto monumental de culto imperial. Anejos de Archivo Español de Arqueología XLII*, Madrid.
- Palol, P., 1987: «El foro romano de Clunia», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 153-163.
- Palol, P.; Guitart, J., 2000: *Los grandes conjuntos públicos. El foro colonial de Clunia, Clunia VIII*, 1, Salamanca.
- Rodríguez Colmenero, A., 1996a: «Integración administrativa del Noroeste Peninsular en las estructuras romanas», en A. Rodríguez Colmenero (coord.), *Lucus Augusti I. El amanecer de una ciudad*, A Coruña, pp. 265-299.
- Rodríguez Colmenero, A., 1996b: «*Lucus Augusti*, ¿una ciudad sin ambiente?», en A. Rodríguez Colmenero (coord.), *Lucus Augusti I. El amanecer de una ciudad*, A Coruña, pp. 419-423.
- Rodríguez Colmenero, A., 2007: «La muralla romana de Lugo, gran bastión defensivo en los confines del imperio: análisis de conjunto», en A. Rodríguez Colmenero, I. Rodá de Llanza, (eds): *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional (26-29. XI. 2005)*, Lugo, pp. 217-254.
- Rodríguez Colmenero, A.; Carreño Cascón, C., 1992: «Sobre Paulo Fabio Máximo y la fundación de *Lucus Augusti*», en *Finis Terrae. Homenaje en honor del profesor Alberto Balil*, Santiago de Compostela, pp. 389-415.
- Rodríguez Colmenero, A.; Ferrer Sierra, S.; Álvarez Asorey, R., 2004: *Miliarios e outras inscripcions viarias romanas do noroeste hispánico*, Lugo.
- Rodríguez Colmenero, A.; Rodá de Llanza, I., (eds) 2007: *Murallas de ciudades romanas en el Occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma. Actas del Congreso Internacional (26-29. XI. 2005)*, Lugo.
- Sevillano Fuertes, M^a A., 2005: *El forum de Astúrica*. Cuadernos Municipales, 7, Astorga.
- Sanmartí-Greco, E., 1987: «El foro romano de Ampurias», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 55-60.
- Trapero Pardo, J., 1960/61: «Hallazgos en las obras de la plaza de Santa María de Lugo», *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*, T. VII, n^o 53-56, pp. 95-98.
- Vitruvio, 1995: *Los diez libros de arquitectura*. (Traducción: Oliver Domingo, J.L.).